



JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 03/2015

En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, siendo las 15:00 horas del día **Viernes 25 de Septiembre del año 2015**, reunidos los integrantes del Consejo Directivo en la sala de Juntas de la Junta de Agua, Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto., se da inicio a la Sesión Extraordinaria No. 03/2015, bajo el orden del día contenido en la convocatoria que obra en poder de todos los integrantes del Consejo Directivo. - - - - -

1.- PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA.- Verificación del quórum legal.

El Secretario del Consejo Directivo pasa lista de asistencia y existiendo el quórum legal que exige el artículo 37, segundo párrafo del Reglamento de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de Irapuato, Gto., se declara formalmente abierta la Sesión, quedando registradas las siguientes inasistencias:

Inasistencia justificada: Gabriel Ma. Alcántara Soria.

Inasistencia injustificada: Elva García Melgar, Aurora Orozco Sánchez y Jorge Luis Martínez Nava.

2.- PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA.- Análisis y aprobación en su caso del Orden del día.

A continuación, el Secretario del Consejo Directivo, somete a aprobación de los presentes la propuesta del Orden del día que obra en poder de todos los Consejeros presentes, solicitando la modificación en la orden del día para que en el punto 3 se revise el tema relativo a la Modificación del Programa de Obra y en el punto 4 lo relativo a la Modificación del Programa de Adquisiciones.

ACUERDO: Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes, el Orden del Día con la modificación solicitada.

3.- PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA.- Someter a consideración del Consejo Directivo la propuesta de la "Cuarta Modificación al Programa de obra 2015 de LA JAPAMI". Para su análisis y acuerdo precedente.

El Secretario del Consejo da cuenta del presente asunto del orden del día.

Al no existir comentarios el Secretario del Consejo, somete a votación el presente asunto del orden del día.

ACUERDO: Se aprueba por **Unanimidad de Votos**, la Cuarta Modificación al Programa de Obra 2015 de LA JAPAMI, conforme al anexo que es parte integrante de la presente acta.



JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.

4.- PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA.- Someter a consideración del Consejo Directivo la propuesta de la "Cuarta Modificación al Programa de Adquisiciones 2015 de LA JAPAMI". Para su análisis y acuerdo precedente.

El Secretario del Consejo da cuenta del presente asunto del orden del día.

Al no existir comentarios el Secretario del Consejo, somete a votación el presente asunto del orden del día.

ACUERDO: Se aprueba por **Unanimidad de Votos**, la Cuarta Modificación al Programa de Adquisiciones 2015 de LA JAPAMI, conforme al anexo que es parte integrante de la presente acta.

5.- PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA.- Someter a consideración del Consejo Directivo la propuesta de la "Cuarta Modificación al Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos Ejercicio Fiscal 2015". Para su análisis y acuerdo precedente.

El Secretario del Consejo da cuenta del presente asunto del orden del día.

Al no existir comentarios el Secretario del Consejo, somete a votación el presente asunto del orden del día.

ACUERDO: Se aprueba por **Unanimidad de Votos**, la Cuarta Modificación al Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos Ejercicio Fiscal 2015, conforme al anexo que es parte integrante de la presente acta.

6.- PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA.- Dar cuenta del oficio DGT 737/2015, suscrito por la Lic. Angélica María Ramírez Morales, Directora General del Trabajo de la Subsecretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado de Guanajuato, relativo a la consulta realizada sobre el Proyecto del Reglamento Interior de Trabajo de Japami, a través de oficio s/n de fecha 25 de agosto de 2015.

El Secretario del Consejo da cuenta del oficio DGT 737/2015, suscrito por la Lic. Angélica María Ramírez Morales, Directora General del Trabajo de la Subsecretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado de Guanajuato; relativo a la consulta realizada sobre el Proyecto del Reglamento Interior de Trabajo de Japami, donde se indica el Reglamento presentado no es violatorio de alguna norma.

Al término de la exposición pregunta si existe algún comentario al respecto.

Al no existir comentarios el Secretario del Consejo da por desahogado el presente asunto del orden del día por ser de carácter informativo.

7.- PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA.- Recepción de comentarios, en



JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.

cumplimiento al acuerdo tomado por Consejo en el punto no. 4 de la Sesión 9/2015 Ordinaria, relativo al Proyecto del Reglamento Interior de Trabajo de Japami.

El Secretario del Consejo, lleva a cabo la recepción de los comentarios en relación al Proyecto del Reglamento Interior de Trabajo de Japami, el cual fuera aprobado en lo General en la Sesión de Consejo número 9/2015 Ordinaria.

Una vez realizada la recepción de comentarios se emite el siguiente:

ACUERDO: Se aprueba por **Unanimidad de Votos**, reenviar el documento que contiene Reglamento Interior de Trabajo de Japami, con las modificaciones y precisiones que han sido emitidas por los integrantes del Consejo Directivo, para una posterior retroalimentación.

8.- PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA.- Lectura y aprobación de la presente Acta de Consejo Directivo No. 03/2015, Extraordinaria.

ACUERDO: Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes.



Ricardo Castro Torres
Presidente del Consejo Directivo



Humberto Javier Rosiles Alvarez
Secretario del Consejo Directivo



Pedro Alamilla Soto
Tesorero



Pedro Hernández Martínez
Consejero Ciudadano



Joel Mario Ramirez Villegas
Consejero Ciudadano



José Manuel Reyes Alegría
Consejero Ciudadano

**Inasistencia ,
Injustificada ,**

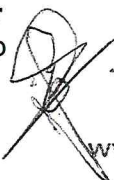
**Inasistencia
Injustificada**



Elva García Melgar
Consejero Ciudadano



Aurora Orozco Sánchez
Consejero Ciudadano





JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.

Juan José Enrique Zavala Muñoz
Consejero Ciudadano

Inasistencia
Justificada

Gabriel Ma. Alcántara Soria
2do. Síndico

Inasistencia
Injustificada

Jorge Luis Martínez Nava
Regidor

Miguel Ángel Rangel Cruces
Director General del IMPLAN

Arnaldo Arturo Rocha Lona
Director General de Obras Públicas

Felipe de Jesús Ricardo Jaimes Ceballos
Comisario

Una vez desahogados, todos y cada uno de los puntos del orden del día, se clausura la Sesión Extraordinaria de Consejo Directivo No. 03/2015, siendo las 16:00 horas del día 25 de Septiembre de 2015.

Nota: Esta hoja forma parte integrante del Acta de Consejo Directivo **Sesión Extraordinaria N°03/2015, de fecha 25 de Septiembre de 2015.**

